

Consultas Realizadas

Licitación 360893 - ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA PETROPAR

Consulta 1 - Ambulancia Convencional

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Consulta N°1: Donde dice: Volumen del Compartimiento: 12 metros cúbicos como mínimo. Se podrá ofrecer la siguiente característica?: Volumen de Compartimiento de 10 metros cúbicos como mínimo.</p> <p>Consulta N°2: Donde dice: Desplazamiento (cc): 3.000 cc como mínimo: con variación máxima tolerable de menos 10% Se podrá ofrecer la siguiente característica?: Desplazamiento (cc): 2.143 cc.</p> <p>Consulta N°3: Donde dice: Potencia máxima (kW/rpm): 68/4000 como mínimo. Se podrá ofrecer la siguiente característica?: Potencia máxima (kW/rpm): 68/3.800 como mínimo.</p> <p>Consulta N°4: Donde dice?: Suspensión delantera: Barras de torsión con amortiguadores de doble acción y barras estabilizadoras, como mínimo. Se podrá ofrecer la siguiente características?: Suspensión delantera: Ballestas transversales con amortiguadores de doble acción y barras estabilizadoras como mínimo.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado los requisitos técnicos necesarios son:</p> <p>Volumen del compartimiento: 12 metros cúbicos como mínimo. Ver adenda.</p> <p>Desplazamiento: 2.497 cc con variación máxima tolerable de +- 10%. Ver adenda</p> <p>Potencia máxima (kW / rpm): 150/3600, con variación máxima tolerable de +- 10%. Ver adenda</p> <p>Suspensión delantera: Barras de torsión con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadoras, o, Tipo Mc Pherson. Ver adenda</p> | | |

Consulta 2 - Ambulancia Convencional

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Consulta N°1: Donde dice: Volumen del Compartimiento: 12 metros cúbicos como mínimo. Se podrá ofrecer la siguiente característica: Volumen de Compartimiento: 14 metros cúbicos? Consulta N°2: Donde dice: Desplazamiento (cc): 3.000 cc como mínimo: con variación máxima tolerable de menos 10%. Se podrá ofrecer la siguiente característica?: Desplazamiento (cc): 2.146 cc Consulta N°3: Donde dice: Potencia máxima (kW/rpm): 68/4.000 como mínimo. Se podrá ofrecer la siguiente característica?: Potencia máxima (kW/rpm): 68/3.800 como mínimo. Consulta N°4: Donde dice: Suspensión delantera: Barras de torsión con amortiguadores de doble acción y barras estabilizadoras, como mínimo. Se podrá ofrecer la siguiente característica?: Suspensión delantera: Ballestas transversales con amortiguadores de doble acción y barras estabilizadoras como mínimo.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>1. El volumen de compartimiento es de 12m3, como mínimo, quedando a cargo del oferente la capacidad máxima, toda vez que no contraponga con normas internacionales.</p> <p>2, 3 y 4: Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado, los requisitos técnicos necesarios son:</p> <p>Desplazamiento 2.497 cc con variación máxima tolerable de +- 10%. Ver Adenda N° 01</p> <p>Potencia máxima (kW / rpm): 150/3600, con variación máxima tolerable de +- 10%. Ver Adenda N° 01</p> <p>Suspensión delantera: Barras de torsión con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadoras, o, Tipo Mc Pherson. Ver Adenda N° 01</p> | | |

Consulta 3 - Seguro

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Consulta: cuando el PBC, habla de seguro contra todo riesgo, habla del seguro del vehículo o seguro contra terceros?</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-02-2020 |
| <p>Seguro por un año contra todo riesgo como mínimo (incluido), debe incluir además seguro contra terceros. Ver Adenda N° 01</p> | | |

Consulta 4 - Consulta 1 seccion III

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En las especificaciones técnicas no se especifica el año del vehículo solicitado, se solicita a la convocante aclarar</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
| <p>El año de fabricación del vehículo a ser ofertado, es del año 2019 en adelante. Ver Adenda N° 03</p> | | |

Consulta 5 - SECCIÓN II

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Experiencia y capacidad técnica Se solicita a la convocante ampliar en años de experiencia en los años (-2016-2017-2018) como experiencia específicos en ambulancia, se considere vehículos especiales en general para la experiencia general.- Para oportunidad de que la mayor cantidad de oferentes presenten oferta dando cumplimiento así al ART.4° de la Ley 2053/03 de contrataciones públicas, inciso b; Igualdad y libre competencia.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>EN LA SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EN EL NUMERAL 2 REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, EN EL INC. B EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, SE MODIFICA EL PUNTO 1 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1. Fotocopia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas con instituciones públicas y/o privadas de todo equipamiento de emergencia y en especial ambulancias, por montos iguales o superiores en promedio al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos TRES (3) años (2017, 2018 y 2019). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos y/o facturaciones de ventas presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50 % del monto total ofertado. Ver Adenda N° 03</p> | | |

Consulta 6 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON EL MOTOR:</p> <p>1. Solicitan Desplazamiento 3.000cc como mínimo, variación máxima tolerable de menos 10%. Consulta 1: ¿Se puede ofertar vehículos cuyo motor posea desplazamiento de 2.299cc?</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Desplazamiento 2.497 cc con variación máxima tolerable de +- 15%. Ver adenda. N° 3</p> | | |

Consulta 7 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON EL MOTOR:</p> <p>2. Solicitan: Suspensión Delantera con barras de torsión, amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora como mínimo. Consulta 2: ¿Se puede ofertar vehículos que posea suspensión delantera tipo McPherson, con triángulos sobrepuestos con barra estabilizadora y resortes helicoidales sobre amortiguadores hidráulicos telescópicos?</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Suspensión delantera Barras de torsión con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadoras, o, Tipo Mc Pherson, o independiente con ballesta transversales parabólicas. Ver adenda N° 3</p> | | |

Consulta 8 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| 3. Solicitan: Protección Frontal con Airbag para chofer y acompañante como mínimo.. Consulta 3: ¿Se puede ofertar vehículos que posean solo Airbag para el conductor? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Protección frontal: Airbag para chofer, como mínimo. Ver adenda N° 3 | | |

Consulta 9 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|---|-------------------|------------|
| 4 Solicitan: Suspensión Trasera tipo semi elíptica con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora, como mínimo. Consulta 4: ¿Se puede ofertar vehículos que posean suspensión trasera con eje rígido con elásticos longitudinales semielípticos de acero y amortiguadores hidráulicos telescópicos? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Suspensión trasera: Tipo semi elíptica con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora, o, Tipo Mc Pherson. Ver Adenda N° 03. | | |

Consulta 10 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| EQUIPAMIENTO AMBULANCIA (equipamientos mínimos) : | | |
| 5. Solicitan: Volumen del compartimiento 12 metros cúbicos como mínimo. Consulta 5: ¿Se puede ofertar vehículos que posean 10,8 metros cúbicos? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Volumen del compartimiento: 12 metros cúbicos como mínimo. Ver adenda N° 3 | | |

Consulta 11 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS -

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|---|-------------------|------------|
| EQUIPAMIENTO AMBULANCIA (equipamientos mínimos): | | |
| 6. Solicitan: Confort cabina: radio AM/FM/CD/MP3, computadora de bordo como mínimo. Aire acondicionado Frio/Caliente. Consulta 6: ¿Se puede ofertar vehículos que posean radio AM/FM/CD/MP3. Aire acondicionado Frio / Caliente, sin computadora de a bordo? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Radio AM/FM/CD/MP3, Computadora de bordo como mínimo, Aire acondicionado Frio/Caliente. Ver adenda N° 3 | | |

Consulta 12 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS -

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| EQUIPAMIENTO AMBULANCIA (equipamientos mínimos) : | | |
| 7 Solicitan: Asientos independientes y regulables, contando con sus respectivos apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo tela. | | |
| Consulta 7: ¿Se puede ofertar vehículos con Asientos delanteros independientes, el del conductor regulable y dos acompañantes enterizos fijos, contando con sus respectivos apoya cabezas, fijados a la estructura de los mismos, forro de los asientos en tela? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Equipamiento ambulancia: Delanteros independientes y regulables, o dos acompañantes enterizos fijos y chofer regulable, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo tela. Ver adenda n° 3 | | |

Consulta 13 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS -

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que cada fabricante cuenta con características y especificaciones técnicas propias, solicitamos la apertura de las especificaciones técnicas en rangos mínimos y máximos mayores a los solicitados, a fin favorecer la participación al mayor número de oferentes, teniendo en cuenta que algunas especificaciones favorecen a una marca en particular, en este caso IVECO, situación que impide la libre competencia en igualdad de condiciones en el presente proceso de licitación pública. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Conforme a la adenda N° 03, se está abriendo las características y especificaciones técnicas para una mayor participación de posibles oferentes. | | |

Consulta 14 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON EL MOTOR: | | |
| 8. Solicitan Potencia máxima (kw/rpm) 68/4000 como mínimo. | | |
| Consulta 8: ¿Se puede ofertar vehículos cuyo motor posea una potencia máxima de 95kw a 3.500rpm? Esta condición mejora el rendimiento ya que el motor alcanza su máxima potencia a menores revoluciones. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado el requisito técnico necesario es: Potencia (kW / rpm): 150/3600, con variación máxima tolerable de +- 10%. Ver adenda n° 3 | | |

Consulta 15 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS -

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-02-2020 |
|---|-------------------|------------|
| CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON EL MOTOR: 9. Solicitan Par máximo (Nm/rpm) 197/2200 como mínimo. Consulta 9: ¿Se puede ofertar vehículos cuyo motor posea una Par máxima de 310Nm a 1.500rpm? Esta condición mejora el rendimiento ya que el motor alcanza su máximo Par a menores revoluciones. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Con la Adenda N° 03 se elimina este requisito mínimo: Par Máximo: 197/2200, como mínimo | | |

Consulta 16 - Adenda N° 1 - Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Consulta 1: Donde dice desplazamiento 2.497 tolerancia de +- 10%. Se puede ofertar vehículos de 2.998 cc? Donde dice: potencia (kw/rpm): 150/3600 tolerancia de +- 10%. Se puede ofertar vehículos de 170 cv (3500rpm)? La potencia máxima, se refiere a una base de potencia o, se refiere a un piso de potencia? Donde dice dirección eléctrica. Se podrá ofertar vehículos con dirección hidráulica? Donde dice: anchura 2.300 mm. Se podrá ofertar vehículos de 1.996 mm? Donde dice: distancia entre ejes 3.600 mm, como mínimo. Se podrá ofertar vehículos con 3.300 mm? Por lo expuesto, para oportunidad de que la mayor cantidad de oferentes presenten oferta dando cumplimiento así al ART.4° de la Ley 2053/03 de contrataciones públicas, inciso b; Igualdad y libre competencia. Dichas especificaciones favorecen a las marcas Hyundai y Mercedes Benz. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado los requisitos técnicos necesarios son: 1. Desplazamiento 2.497 cc con variación máxima tolerable de +- 15%. Ver adenda. N° 3. 2. Potencia (kW / rpm): 150/3600, con variación máxima tolerable de +- 10%. Ver adenda. N° 3. 3. Dirección eléctrica o Dirección hidráulica. Ver adenda. N° 3. 4. 2.000 mm como mínimo. Ver adenda. N° 3. 5. Distancia entre ejes 3.600 mm, como mínimo. Ver adenda. N° 3. | | |

Consulta 17 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>ITEM N° 01: AMBULANCIA EQUIPADA TIPO CONVENSIONAL.</p> <p>CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON EL MOTOR:</p> <p>1. Solicitan Potencia Máxima (Kw/rpm): 150/3600, con variación máxima de tolerancia de +-10%. Consulta 1: ¿Se puede ofertar vehículos cuyo motor posea una Potencia Máxima de 130CV/3500rpm?</p> <p>2. Solicitan: Dirección Eléctrica. Consulta 2: ¿Se puede ofertar vehículos que posean Dirección Hidráulica?</p> <p>3. Solicitan Suspensión Trasera: Tipo semi elíptica con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora, o Tipo Mc Pherson. Consulta 3: ¿Se puede ofertar vehículos que posean Suspensión Trasera Tipo semi elíptica sin barra estabilizadora</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado los requisitos técnicos necesarios son:</p> <p>1. Potencia (kW / rpm): 150/3600, con variación máxima tolerable de +- 10%. Ver adenda N° 3 2. Dirección eléctrica o Dirección hidráulica. Ver adenda N° 3 3. Suspensión trasera: Tipo semi elíptica con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora, o, Tipo Mc Pherson. Ver adenda N° 3</p> | | |

Consulta 18 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-02-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>ITEM N° 01: AMBULANCIA EQUIPADA TIPO CONVENSIONAL. - PESOS (KG)</p> <p>4 Solicitan: Carga útil 2.200Kgr como mínimo. Consulta 4: ¿Se puede ofertar vehículos que posean una Carga Útil de 1.539Kgs?</p> <p>DIMENSIONES (MM)</p> <p>5 Solicitan: Largo 5.700mm como mínimo. Consulta 5: ¿Se puede ofertar vehículos que posean un largo de 5.546mm?</p> <p>6 Solicitan: Neumáticos 195R 15C, o 235/65R16. Consulta 6: ¿Se puede ofertar vehículos que posean neumáticos 225/65 R16?</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-02-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado los requisitos técnicos necesarios son:</p> <p>1. Carga útil 2.200 kgr, como mínimo. 2. Largo 5.700 mm como mínimo. 3. Se mantiene lo establecido</p> | | |

Consulta 19 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta |
|---|-------------------|
| | 20-02-2020 |
| <p>ITEM N° 01: AMBULANCIA EQUIPADA TIPO CONVENSIONAL. EQUIPAMIENTO AMBULANCIA (equipamientos mínimos)</p> <p>7. Solicitan: Volumen del compartimiento 12 metros cúbicos como mínimo. Consulta 7: ¿Se puede ofertar vehículos que posean 10,8 metros cúbicos?</p> <p>8. Solicitan: Confort cabina: radio AM/FM/CD/MP3, computadora de bordo como mínimo. Aire acondicionado Frio/Caliente. Consulta 8: ¿Se puede ofertar vehículos que posean radio AM/FM/CD/MP3. Aire acondicionado Frio / Caliente, sin computadora de a bordo?</p> <p>9 Solicitan: Asientos independientes y regulables, contando con sus respectivos apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo tela. Consulta 9: ¿Se puede ofertar vehículos con Asientos delanteros independientes, el del conductor regulable y dos acompañantes enterizos fijos, contando con sus respectivos apoya cabezas, fijados a la estructura de los mismos, forro de los asientos en tela?</p> | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta |
|---|--------------------|
| | 26-02-2020 |
| <p>Conforme a lo indicado por la unidad solicitante del llamado los requisitos técnicos necesarios son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Volumen del compartimiento 12 metros cúbicos como mínimo. Ver Adenda N° 03 2. Confort cabina: radio AM/FM/CD/MP3, computadora de bordo como mínimo. Aire acondicionado Frio/Caliente. Ver Adenda N° 03 3. Equipamiento ambulancia: Delanteros independientes y regulables, o dos acompañantes enterizos fijos y chofer regulable, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo tela. Ver Adenda N° 03 | |

Consulta 20 - SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 2. Especificaciones Técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta |
|--|-------------------|
| | 20-02-2020 |
| <p>Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que cada fabricante cuenta con características y especificaciones técnicas propias, solicitamos la apertura de las especificaciones técnicas en rangos mínimos y máximos mayores a los solicitados, a fin favorecer la participación al mayor número de oferentes, teniendo en cuenta que algunas especificaciones favorecen a una marca en particular, en este caso HYUNDAI H350, situación que impide la libre competencia en igualdad de condiciones en el presente proceso de licitación pública.</p> | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta |
|---|--------------------|
| | 26-02-2020 |
| <p>Conforme a la adenda, se está abriendo las características y especificaciones técnicas para una mayor participación de posibles oferentes.</p> | |